

del contenido del acta visto con el Sr. Jefe, el que
firmado por el Sr. Jefe y cesado en forma queda
en su poder p. su rescion por el correo de
Mañá veinte y cuatro de Abril año de
Sello de g.º Certifico =

Jomey

Sec.º Excm.º del 26 Abril 1849. Reunidos en estas Salas Capitulares

los Sres. que subscriben y en la actualidad componen
el Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de Abasco
por citacion ante diem, por el Sr. Jefe.º en dia lunes
de una comunicacion del Sr. Jefe.º de Yndiferencia
de la Prov.º de diez y seis de los Corrientes, y con el
fin que le acompaña del rematante de Consue-
to Joaquín Vargas, relativo a que se le conceda la
venta de Carnes al precio de nueve cuartos libra el
y medio que le resta, en lugar de los seis que se
go' por la condicion queorman en la subasta; y
vistas las Ctas. de Ayuntamiento despues de un maduro
examen dijeron: Que es bien es cierto que el Sr.
Joaquín Vargas esperimenta perdidas en la
venta de la especie de Carnes por efecto de la escasez
de ellas en este pais, tambien lo es que en las
sugetas o Consuevos no puede ir hasta de pro-
vinte, y por lo mismo este Ayuntamiento considerand
los intereses del Rematante con las de este Vecindario,
atendiendo por otra parte que hubo algun acaloramiento
en el acto del remate, y del mal año g.º y presente, con-
siderando esta Corporacion es asegurable en el caso de
la concesion de la venta de Carnes al precio de nueve
cuartos libra en el espacio de un mes de los dos de un
quien, y los quince dias que restan para completarse
mes de Mañá, a los seis cuartos. En cuya virtud
este Ayuntamiento acordo se oficie a Sr. Jefe.º de Yndiferencia
manifestandole cuanto queda indicado, acompañand
la precitada Solicitud para los efectos que previene
en citada comunicacion. Y lo firmo el g.º sabe de un
mud. de g.º Certifico =

Jomey
yelo

Jomey
Jomey

Jomey
y Jomey

Señor Jefe.º de Yndiferencia
Complimiento con lo mandado he p.

